

CARTERA EXTRAMUN SICAV SA “En Liquidación”

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos de su publicación como hecho relevante, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 24 de septiembre de 2009, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CARTERA EXTRAMUN SICAV SA “En Liquidación” acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad, el cese del Consejo de Administración y el nombramiento de un Liquidador, así como el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, la exclusión del registro contable de las acciones ante el Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona y la baja como Institución de Inversión colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.

Los referidos acuerdos se encuentran pendientes de su elevación a público.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2009

El Liquidador



Dña. Marta Carmen Roa Martínez